



SECRETARÍA
DE
MARINA

“2010” Año de la Patria
Bicentenario del Inicio de la
Independencia y Centenario
del inicio de la Revolución.

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-092/10
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución de inexistencia de la
información

México, D. F., 24 de septiembre de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 07 de julio de 2010 registrada con el número de folio 0001300037710, referente a:

(sic) “Me dirijo a Ud. a fin de solicitar tenga a bien remitir un informe completo acerca de los resultados de los cateos realizados el pasado 2 de julio en el municipio Llera, Tamaulipas, a efectos de ser adjuntado como material probatorio en la acción de impugnación de los resultados de los comicios por Alcalde de dicho municipio”.

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Una vez hecho el análisis a sus requerimientos y agotando todas las investigaciones e indagaciones necesarias, le informa que esta Dependencia no realizó cateo alguno en el municipio de Lleras de Canales Tamaulipas, en la fecha señalada, por lo tanto no es posible desahogar su solicitud de información.

Por lo antes mencionado, este Comité de Información:

RESUELVE

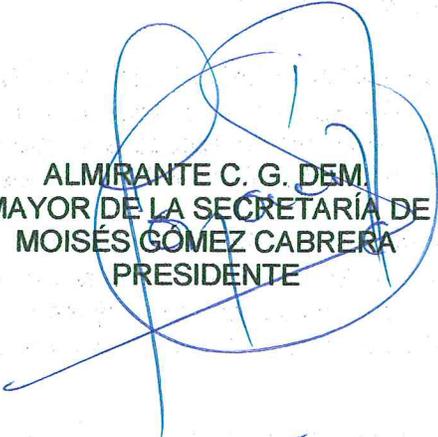
PRIMERO.- De conformidad con el considerando único y con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

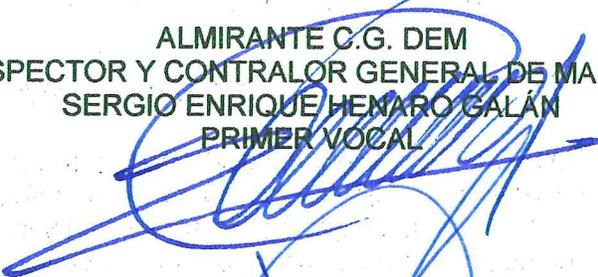
Firmas al reverso...

...Del anverso

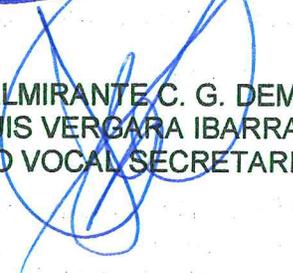
ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA



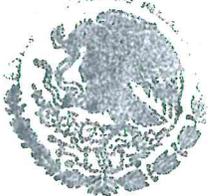
ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE



ALMIRANTE C.G. DEM
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARO GALÁN
PRIMER VOCAL



CONTRALMIRANTE C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO



SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN